

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, 50A pesetas.
Trimestre, 150; Semestre, 300; Año, 600.
Estranjero y Ultramar: Año, 750.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta ciudad.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: En 1.ª plana, veinte centimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 10 centimos. COMUNICADOS y notas: 5 centimos. DECRETOS y resoluciones: 5 centimos. FOLLETOS: de 5 a 10 pesetas en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año X.—Núm. 2.726

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 10, BURGOS. TELÉFONO NÚM. 185.

Sábado 3 de Febrero de 1900.

AZUCARERA BURGALESA ANUNCIO

Cerrada en el día 1.º de Febrero a las seis de la tarde la suscripción de las acciones prorrateables que esta Sociedad ofreció al público, la proporción entre las acciones disponibles y las suscritas es de 10.387 por ciento.
En su consecuencia, el Consejo de Administración ha acordado:
1.º Adjudicar a los suscritores de más de 10 acciones tantas como las hayan correspondido en la proporción dicha y una por cada fracción que exceda de 0,50 de acción, despreciándose las fracciones menores de 0,50.
2.º Que no habiendo correspondido a los suscritores de 1 a 9 acciones más fracciones de acción, para mayor equidad se les distribuya por sorteo las que a todos les han correspondido en conjunto.
El sorteo se verificará ante notario público el día 4 del corriente a las once de la mañana en las oficinas de la Sociedad, Duque Victoria, 17, 1.º, y los interesados podrán acudir a presenciar el acto.
3.º Desde el día 5 de Febrero actual podrán presentarse los suscritores en dichas oficinas, para que se les señale día en que se les haya de entregar los resguardos provisionales de las acciones adjudicadas a cambio de los recibos de haber satisfecho el 10 por 100. Contra estos recibos se devolverá a los suscritores el 10 por 100 de las acciones no adjudicadas.
Burgos 3 Febrero 1900.—Por la «Azucarera Burgalesa», el Presidente del Consejo, Manuel Cuestra.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco, Espolón, 40, pral. 4.ª.

Ecos políticos

Carta de Madrid.
En la plaza de toros: Lucha de fieras: Varios heridos.—En los círculos políticos.—Capilla pública en Palacio.—Nuevo académico.—Rumor confirmado.—En el Transvaal.—Los alcohólicos.
Madrid 2.
No hay nota política, ni política.
La nota del día seguramente es la lucha del toro con las fieras, lucha que ha proporcionado un lleno a la empresa, un éxito al toro y, según rumores, que al comenzar esta carta no hemos podido comprobar, buen número de heridos de entre los concurrentes al tendido 3, consecuencia de un disparo mal dirigido y hecho por el domador para dominar las fieras con el lamentable tino de que la desviación del arma produjo fatales consecuencias.
Entre los pocos políticos que han acudido hoy al salón de conferencias, se ha hablado de los disgustos que se dio está proporcionando al marqués de Pidal la comisión de presupuestos del Senado, por las variantes que ha introducido en Fomento, y de lo que ocurrirá mañana en el Congreso al votarse el dictamen particular del señor Suárez Inclán al impuesto sobre derechos reales.
Créase que el Gobierno desea lograr lucida votación, puesto que ha recomendado a la mayoría puntual asistencia; pero no parece que los ministeriales teman ningún conflicto.
En cambio esperamos que mañana que se aprobó aquel impuesto, y esto aparece más problemático, teniendo en cuenta las muchas enmiendas presentadas a última hora de ayer tarde—solo D. Triñán Gamazo presentó once—y que D. Germán Gamazo se propone ser algo extenso en su discurso.
Solemnizando la festividad de las Candelas se ha celebrado hoy capilla pública en Palacio, asistiendo la real familia, su alta servidumbre y distinguida concurrencia.
En los huecos de la galería exhibiéndose algunos de los famosos y riquísimos tapices de la época de Carlos V.
La procesión se realizó brillante y fastuosa por las galerías, asistiendo numerosísimo público.
Oficial de medio pontifical el obispo de Sión. Asistió el Nuncio.
La Reina vestía traje de terciopelo morado, y se adornaba con ricas joyas de perlas y brillantes.
La Princesa de Asturias y la Infanta María Teresa, de azul celeste.
La Infanta Isabel de terciopelo verde y lucía joyas de esmeraldas.
Todas adornaban su cabeza con mantillas blancas.
Entre literatos se considera segura la elección del señor Ortega Monilla para la próxima vacante de la Academia española, puesto que ahora—en la del señor Fabi, que se ha adjudicado al señor Dacarrete—obtuvo cinco votos el señor Ortega.
Confirmando el rumor que consignábamos al comenzar esta carta, se nos dice por persona que ha estado presenciando la novillada de esta tarde que, durante la

lucha de fieras, al domador se le escapó un tiro de perdigones, con el cual se acostumbra a hacer obediencia de sus feroces educandos, hiriendo a veintinueve personas, des de ellas (algunas) graves.
Los diecinueve restantes, heridos leves en la cara, todos del tendido 3.
La circunstancia de dar la mayor parte de la perdigonada en la puerta del tendido disminuyó la intensidad de la desgracia y el número de los heridos.
El domador ha sido preso. Uno de los alemanes heridos tiene completamente destrozados los ojos.
El periódico *The Globe*, de Londres, dice que ha causado consternación el haberse comprobado la mala calidad de las carabinas Lee Endeif.
Dichas armas tienen un defecto en el alza que hace variar la puntería en 200 yardas.
Se hacen numerosos comentarios sobre este hecho, por cuanto los boers son diestros en sus disparos y producen considerables bajas en los encuentros con las tropas inglesas.

Un corresponsal de un periódico inglés asegura que en el Natal no exceden de 18.000 los soldados boers en armas.

La cuestión de los alcoholes sigue a la orden del día.
Todos los periódicos dedican extensos artículos a tratar del asunto. Continúan manifestándose opuestas opiniones, pero justo es confesar que van acentuándose las corrientes de transigencia y concordia.

Este en la prensa; porque fuera de ella sigue la intolerancia y el espíritu que pudieramos llamar de clase.

Hoy celebraron una nueva reunión, en el local de la Sociedad Económica, los senadores, diputados y representantes de las regiones vitivinícolas.

Presidió el senador señor Bushell; se dió cuenta de las gestiones realizadas en los últimos días, y se aprobaron las siguientes bases para la constitución de una liga que defienda los intereses y aspiraciones de la clase:

Base 1.ª Para la defensa de la riqueza vitivinícola y sus derivadas, se crea una asociación nacional con el nombre Liga Vitivinícola, de la que formarán parte todos los interesados en este ramo de la producción española que así lo deseen y se comprometan a contribuir a los gastos de esta asociación.
Base 2.ª A este fin, se subviliará la Península en agrupaciones locales, regionales y central, encargadas todas de propagar la conveniencia en la organización y atender a los fines señalados en la base anterior.
Base 3.ª Todas las entidades agrarias legalmente existentes que se adhieran a los fines que persigue esta asociación formarán parte integrante de ella, manteniendo sus propios organismos.
Base 4.ª Interin no se llega a la constitución de la representación central, y con los fines de atender a la defensa del peligro que hoy nos amenaza, y activar

la organización, se nombra una comisión interina que, en representación de todos los asociados y residiendo en Madrid, lleve a término el objeto que nos ha reunido.
Base 5.ª Como proyecto de reglamentación para las agrupaciones locales que no se hayan constituido aún, se recomendará el que la Asamblea, después de discutido, acuerde.
Las anteriores bases fueron aprobadas, designándose una comisión nominadora para proponer los señores que habían de formar la Junta central.

Esta la componen los señores conde de Rotameo, Bushell, Maisonave, Lopez Parra, Estellés, García Alonso, Pardo, Monterde, Forcada y Oria de Rueda.
Con objeto de seguir estudiando y discutir los asuntos que a la Asamblea interesan, se acordó reunirse mañana a la misma hora que hoy.
MENCHETA.

UN JABALÍ EN VITORIA

Un amigo nuestro llegado de Vitoria nos relata un hecho curiosísimo del que fué testigo presencial. Después de las cuatro de la tarde del jueves último apareció por el barrio de Tintorerías de aquella ciudad, un enorme jabalí que confuso y herido se metió en el primer portal que encontró al paso, no sin antes haber producido el correspondiente susto a varios transeúntes que en aquel día y hora eran numerosos por el mercado, los que repuestos y armados de palos y piedras acabaron en pocos momentos con la vida de aquel.
La herida que llevaba, pudo verse luego, consistía en la total rotura de la mandíbula inferior, fractura que se ocasionó contra el tren de Salinas a poco de salir de la estación, y por cuya vía venía caminando, sin duda buscando el sitio más limpio de nieve, que por cierto allí alcanzó una altura a que pocas veces están acostumbrados los vitorianos.
El jabalí fue llevado a la casa consistorial donde pudo contemplarse y a juzgar por su volumen es seguro pasase a poco de este animal.

Si su encuentro con el ferrocarril Vesco-Navarro no le hubiera desprovisto de la enorme y tremenda arma de los colmillos, es seguro tendría que lamentarse alguna desgracia por la velocidad y cegüera con que caminaba.

El escudo de Burgos

LAS COSAS EN SU PUNTO

En el último número del DIARIO DE BURGOS ha visto la luz un artículo que lleva por lema el mismo título que el presente, y al ver en ese escrito cierta confusión de términos, atribuyendo al secretario del Excmo. Ayuntamiento, lo que, a mi juicio, no ha dicho, ni pensado, é involucrando cuestiones de heráldica con apreciaciones puramente artísticas, el autor de estas líneas ha celebrado una *interview* con D. Isidro Gil, para suplicarle la exhibición del escudo de la ciudad que por encargo del señor alcalde ha dibujado; ajustándose para ello a los datos históricos que existen en el archivo de la Casa Consistorial.
De la conferencia celebrada resulta que todo cuanto el DIARIO dijo sobre heráldica y antecedentes del blasón de Burgos, constan en la nota facilitada por el ilustrado archivo del Ayuntamiento y cronista de la ciudad, señor D. Anselmo Salvá, en cuyo estudio no ha tomado parte ninguna el señor Gil, limitándose éste a poner de relieve gráficamente el pensamiento del primero.
Después de dar gracias muy expresivas al señor secretario del Ayuntamiento por la atención que ha sabido guardarme en esta ocasión, correspondiéndome a la antigua y bien probada amistad que nos une desde nuestros primeros años he de permitirme exponer algunas ideas propias sobre el asunto del blasón de esta antigua *Caput Castellæ*, siquiera confiese ingenuamente, por mal de mis pecados, que no conozco los misterios de la heráldica, ni se me alcanzan las ventajas de tan sublime ciencia, ni llevo a comprender el lenguaje simbólico de sus piezas de armería.
No es cierto que el propósito del señor alcalde, D. José María Fernández Cavada, sea el de reformar el escudo de Burgos. El propósito del presidente del Ayuntamiento es bien distinto; se reduce a investigar por medio del estudio de los documentos que existen en el archivo municipal, cuál debe ser el distintivo heráldico de la ciudad, porque la insignia de Burgos ha sufrido tantas y tan notables variaciones en el transcurso de los siglos, que ha llegado a una decadencia grande y a una mistificación tan clara y evidente, que urgía poner las cosas en su punto... es decir, en su punto verdad, en su punto histórico, y desterrar esos famosos 16 castillos, que muy recientemente se han ingerido en las antiguas armas de la muy noble y muy leal ciudad Cabeza de Castilla.
El señor D. Saturnino Delgado, con una buena fé que le honra y es hija de su excelente carácter, ha dado crédito casi en absoluto, a lo que escribió hace años D. Antonio Buitrago y Romero en su *Guía de Burgos*, página 311, sección Histórica, que encabezaba con una curiosa disertación acerca de las armas y títulos de la ciudad.
Suponen el articulista y el autor de

Variedades

Conocimientos útiles
Los días del año.—He aquí un sistema sencillísimo para saber en qué día de la semana cae determinada fecha de este año:
Colóquense en un papel los doce meses del año y debajo las siguientes cifras:
I. II. III. IV. V. VI. VII. VIII. IX. X. XI. XII
8. 11. 14. 7. 9. 12. 7. 10. 13. 8. 11. 13
Para conocer ahora el día deseado, no hay más que sumar la fecha de ese día con la cifra que aparece debajo del mes a que corresponda y dividiendo el resultado por siete, el residuo indicará el día de la semana que se quiere conocer. Si el residuo es 1 el día será domingo; si 2 lunes, si 3 martes y así sucesivamente; si el residuo es 0 el día será sábado.
Esta curiosa combinación puede hacer se en una esfera de reloj.

Guía culinaria
Chuletas a la napolitana.—Se preparan con manteca las chuletas, espolvorean de queso parmesano y de pan rallado, se mojan en huevo batido, se empanan otra vez y se frien; se sirven con una salsa de tomate.

54 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

que sea... disponed de mí... ¿cierto es que para poco puede servir? —¿Habla seriamente?—preguntó Gastón estrechando la mano del buen hombre.—Gracias por esa caritativa intención. Me habéis prestado ya un importante servicio, poniéndome sobre las trazas de mi pobre Ilona... ¿Quién sabe si no recluiré de nuevo vuestra ayuda? Pero aun no me habéis dicho en qué casa de salud de Viena se encuentra.
—Es al establecimiento de la señora Schmidt, en Hietzing, a donde ha sido conducida esa pobre joven, y fué en la estación del ferrocarril del Oeste, donde atraído por la belleza de líneas de su encantador rostro, hice un boceto que me sirvió después para esa fotografía.
—¿Entonces estaría sola?
—Sí, sola y dormida en una banqueta, cuando yendo a esperar el último tren penetré en la sala de espera. No pudiendo resistir al deseo de dibujar tan bello modelo, empecé a tomar los principales contornos sobre una cartulina, y apenas había terminado, cuando dos hombres, uno de ellos bien puesto, entraron en la sala, y acercándose a la joven, la llevaron en sus brazos.
Yo no había tenido apenas tiempo para guardar mi dibujo; pero a pesar de mis precauciones, uno de los dos individuos, el de apariencia más vulgar, con una roja cabellera muy extraña, viéndome al lado de la joven, me preguntó lo que hacía allí.

ILONA 51

—No os atormentéis por eso, os lo suplico, y permitidme que suba.
Aquel pobre artista, de una apariencia tan enfermiza, y cuyas facciones, extenuadas por el sufrimiento, llevaban la marca de una inexplicable bondad y verdadera nobleza de alma, inspiraba una grande piedad en Gastón.
Max Korner no resistió más, y adelantándose a Gastón, llegó todo sofocado a la puerta de su habitación, mientras que una tos seca le desgarraba el pecho.
Abrió la puerta con una llave que sacó del bolsillo y franqueó la entrada al vizoconde en un zaquizami que manifestaba claramente la miseria de sus habitantes, porque el pobre fotógrafo no vivía solo. Al atravesar el primero de los tres enarbutos que componían toda la habitación, dijo a Gastón:
—Esta es la alcoba de mi madre: al lado está mi taller, y yo duermo detrás de esta cortina. Ya veis, señor, que tenía razón al decirnos que no puedo recibir aquí grandes visitas.
—Veo tan solo que la fortuna no os ha favorecido—respondió Gastón—pero, lo repito, no os inquietéis por la pobreza de vuestra morada; no es la primera vez que he visitado otras semejantes.
Decidme ahora, pero decidme la verdad—añadió mostrando el retrato de Ilona—¿dónde habéis encontrado el original de esta fotografía hecha por vos?
Sin la menor vacilación, Max Korner dijo:
—¡Oh! ¡es esa interesante niña! ¡Qué modelo para un pintor! Difícilmente se hallaría uno más completo.

la Gufa, que el actual escudo de armas fué concedido á Burgos por el Rey don Enrique II, y se entretienen ambos en hacer constar el simbolismo que encierran los repetidos 16 castillos de oro. Si pidiésemos al Sr. Delgado la prueba de su afirmación, ¿en qué apoyo le colocáramos? Porque el texto del Sr. Buitrago, que el articulista acepta casi literalmente en todo cuanto nos ha dicho, carece en absoluto de verdad histórica, y esos famosos castillos no figuran en los documentos de la época del rey don Enrique, ni se encuentra su huella en los monumentos arquitectónicos de la ciudad que pertenecen al período gótico.

En cambio, puede verse por todos los burgaleses que tengan afinidad á estas cosas, que el blasón esculpido por los artistas de los siglos XIV y XV, (ese período de la historia burgalesa que favoreció el desarrollo de la ciencia heráldica en todo su vigor, como dice el señor Delgado) ninguno lleva los tan decantados castillos.

Veamos la prueba. Es sabido que el mayor esplendor de Burgos llegó á su apogeo durante el siglo XV. Con los Reyes Católicos terminó la historia particular de la ciudad y habiendo aquellos abandonado esta residencia, no volvió jamás á ser Cámara Regia, y poco á poco fué perdiendo su importancia y antiguo poderío.

Es de suponer, por lo tanto, que los 16 castillos los había ya ganado la preponderante ciudad, cuya historia hasta entonces bien puede decirse que era la historia de toda la Nación. Pues bien; en la hermosa portada del Hospital de San Juan, fundado en 1479 por la iniciativa de Isabel y Fernando, se colocaron varios escudos de armas. En lugar preferente el del Papa Sixto IV, cuyo nombre llevaba entonces el benéfico establecimiento, á la izquierda el de los Reyes Católicos y á la derecha el de la Ciudad de Burgos. ¿Cuántos castillos lleva el blasón del siglo XV? Pues seis solamente. ¿Qué se hicieron los otros diez que señaló D. Enrique II, según los Sres. Buitrago y Delgado? Y hay que recordar que en aquel siglo se llegó á considerar sublime ciencia la ciencia de los blasones, y no se hubiera permitido una omisión tan importante que hubieran calificado de sacrilega, el clero, la nobleza y el pueblo de Burgos.

Avanzando algunos años más, el Cabildo consideró deenda sagrada de gratitud el esculpir en el admirable crucero de la Catedral, el blasón heráldico del pueblo, y aquellos inspirados artistas del Renacimiento colocaron en el anillo del famoso monumento, un escudo con el Caput Castellum, llevando sobre el pecho tres castillos (el de Lara, Muñó y Cellerigo) y dos encima de la figura, como indica hoy en su nota de referencia el erudito Sr. Salvá.

También en la histórica torre de Santa María figuran dos blasones del Ayuntamiento de Burgos, y en ambos, los mismos signos heráldicos; tres castillos al pecho de la figura del rey y dos en el fondo del escudo.

Lo mismo puede verse en la puerta de San Gil, en el arco de Fernán González, en el solar del Cid y en la Casa Consistorial, con la circunstancia de que en el primero de estos sitios aparece el escudo, dentro del estilo del Renacimiento, con los mismos caracteres que el señor don Isidro Gil ha hecho figurar en su dibujo, es decir, unido con un arco mural, almenado de tres almenas y torres, los castillos del fondo.

En ninguno de los monumentos citados que pertenecen á distintos períodos del arte, aparece el escudo de armas de Burgos con los 16 famosos castillos, y solo por excepción bien singular, parece referirse al año de 1862, figuran en el que decora la puerta de la Sala de Jueces; es decir, que en los monumentos de los siglos XI, XVI, XVII y XVIII el escudo de Burgos solo tiene tres, cinco y seis castillos; y en nuestros días, en esta época en que el estudio del blasón va desapareciendo casi por completo, un oscuro arcaico nos lo presenta modificado con los repetidos 16 castillos.

Ahora diremos, para terminar, que también aparecen en las medallas que llevan los concejales cuando asisten en corporación á las solemnidades públicas y en algunos dibujos, sellos y documentos modernos, cuya alteración sustancial del antiguo blasón se trata hoy de corregir, pues el origen de este extravío se debe en gran parte á la sanción de un rey de armas (así se llaman estos sabios de la heráldica) que en el año de 1877 definió y señaló el escudo que debe usar la Excm. Diputación provincial de Burgos, opinión particular muy respetable acaso, y lo reconozco gustoso, de dicho funcionario, el cual, por lo visto, desconoció los antecedentes verdaderos de la heráldica burgalesa, y no ha visto los datos y noticias fehacientes que existen en el archivo municipal, verdadera fuente de la historia en estas materias.

De los mote y lemas habría mucho que decir; pero ninguno pertenece al escudo, todos ellos recuerdan los títulos con que se encabezaban los antiguos documentos del Ayuntamiento. Otro día hablaremos de ellos.

Febrero de 1900.

T. Rojas y Alverdi.

Noticias locales

Se han inaugurado en Madrid las sesiones de la Asamblea general de médicos, de las cuales iremos dando cuenta. El Colegio provincial de Burgos está representado por los señores D. Luciano López Martínez y D. Benito Martín Rodríguez. Nos escriben de Espinosa de los Monteros que hace siete días está lloviendo y nevando, con el fenómeno rarísimo de las tronadas y relámpagos, como en las

más fuertes tormentas del verano, habiéndose inundado el barrio de Quintanilla y suspendido la circulación del coche correo de Briviesco, y circulando con grandes dificultades el ferrocarril de la Robla á Valmaseda, siendo probable que la enorme cantidad de nieve que sigue cayendo, imposibilite su absoluto su circulación en unos días.

La nieve hoy en las calles del pueblo, alcanza la altura de 25 centímetros. En la inundación de Quintanilla, no ha habido que lamentar desgracias personales, alcanzando el agua en algunas casas más de medio metro, y si no baja la riada, algunos edificios corren peligro de hundirse.

De Villarcayo, Padoluengo, Boloraro y otros puntos nos dicen que ha sido también muy intenso el temporal de nieves, no pudiéndose celebrar mercados.

Ha fallecido después de larga y penosa enfermedad el practicante de la Casa provincial de Beneficencia D. Lesmes López, á cuya familia acompañamos en el sentimiento.

Antayer quedó cerrada en casa del banquero señor Plaza la suscripción de la «Aznocera Burgalesa», suscribiéndose 21.977 acciones que suman diez millones 988.500 pesetas. Los suscriptores son 477.

Nos felicitamos del éxito grande que ha alcanzado esta nueva industria burgalesa.

La guardia municipal ha detenido al joven Antonio García Silverio, natural de Lisboa, reclamado por el juzgado de Buenavista, de Madrid, por atentado.

En junta celebrada ayer en la Merced fué nombrado presidente del Apostolado de la Oración D. José Miguel Oliván.

Ayer tarde se administró el Santo Viático á la señorita María López, por cuya mayoría hacemos fervientes votos.

En Santa Agueda se ha celebrado esta mañana solemnemente la fiesta de San Blas, viéndose el templo muy concurrido.

El baile dado anoche en el Salón estuvo tan brillante y concurrido como los anteriores.

Se ha dispuesto que los volantes para la vida, de que se proveen las clases pasivas para cobrar sus mensualidades, no comprendan á varias pensionistas pertenecientes á una misma familia, sino que sean unipersonales.

Ayer ingresaron en el monasterio de las Salesas dos señoritas. El acto revistió gran solemnidad.

El ministro de Fomento ha declarado que los profesores de Gimnástica no tienen derecho á percibir quinquenios.

El miércoles á las tres de la tarde celebró el Colegio Médico provincial junta general ordinaria, para discutir y aprobar el presupuesto.

El secretario, D. Perfecto Ruiz y López, dió lectura á una bien escrita y razonada Memoria, en la cual trataba á grandes rasgos de las vicisitudes por que ha pasado la legislación obligatoria, la conveniencia de esta, etc.

Tanto dicha Memoria como el presupuesto fueron aprobados por la junta. Los ingresos del año 1899 han im-

portado 3.895,26 pesetas y los gastos 2.814,85, resultando un superávit de 1.080,41 pesetas. En el presupuesto para 1900 se calculan los ingresos en 3.650,86 pesetas, y en 2.000,25 los gastos.

La guardia civil ha denunciado á Francisco y Nicolás García Medina, de Oatomin; Fermín San Millán Ruiz, de Stevollano; Romualdo Pampliega, Nicolás de la Iglesia y Perfecto Barquín, de Rabé; Francisco Velasco, Jacinto Angulo y Constantino Varona, de Tardajos; Antonio Tejadura y Florentino González, de Frandovinos, y Francisco Herrera Elvira, de Obazon de la Sierra, por dedicarse á la caza aprovechando el temporal de nieves.

El Tiempo, historia íntima de este periódico; las obras de Julio Verne, Pérez Galdós, Pereda, Luis Taboada, Guía general de los Ferrocarriles, y el Blanco y Negro, Alrededor del Mundo, El Mundo Científico, Gedeón, Los jueves del Siglo XX, Instantáneas, El Arte, Sol y Sombra, El Enano, El Tío Jindama y demás periódicos festivos de la corriente semana, se venden en la librería de Calixto Avila é Hijo.

Se han publicado los datos referentes á las limosnas dadas en el mes de Diciembre con lo recaudado por la Obra del Pan de San Antonio.

Se recorrió á los pebres con 935 paños, 420 raciones de arroz y otras 420 de carne, quedando un saldo á favor de la Obra de 858,68 pesetas.

Teatro.—La nota saliente de las últimas funciones ha sido el estreno de El director general, que gusto mucho, aunque se notaba algo la falta de enredo.

Para mañana: Por la tarde La tía de Carlos y Perico el emperador ó El sopista mendrugo. Por la noche La campana de la Almodaina y estreno de El retrato de mi mujer, original de D. Sebastián Avilés y dirigido por el mismo.

En ensayo ¡Pobres hijos!, de E. Basco, y El desheredado, drama en tres actos y en verso, de D. Valentín Gómez.

Las acciones de la «Aznocera Burgalesa» se han cotizado hoy á 105 y 105,50.

En el monte Negro, de Hontoria de la Cantera, ha sido hallado el cadáver del pastor Bernardo Palacios Castañón, que debió morir de frío y por falta de alimentación.

También se ha encontrado en el despeñado que nombran «Rallejón», de la jurisdicción de Traspaderne, el cadáver de Galo Caellar Salcedo, cuya muerte ha sido también casual.

En la noche del día 25 del pasado fué reducida á cenizas una casa en el pueblo de Valpueda, con cuantos muebles y enseres contenía, pereciendo además abrasadas dos vacas y ocho cabras.

La propietaria de dicha casa, doña María Torre, ha quedado sumida en la mayor miseria por causa del siniestro.

Mañana domingo se reunirá en junta general, que se celebrará en la escuela del Teatro, á las once de la mañana, la Sociedad de seguros mutuos contra incendios de casas en Burgos.

El Sr. D. Santiago de Liniers y Mu-

giuro, hijo del diputado á Cortes por esta ciudad, ha ingresado en la Real Maestranza de Zaragoza.

El día 19 del corriente, á las diez de la mañana, darán principio en el salón de actos del Colegio de Medicina de Valladolid, los ejercicios de oposición á cátedras de niños, vacantes en el distrito universitario.

Anoche fué auxiliado en la casa de socorro un joven que se encontraba en la vía pública completamente alcoholizado, por haberse bebido una botella de aguardiente.

Esta mañana ha sido curada en dicho centro Faustina Sopena, de varias heridas en la cara, ocasionadas por una caída.

En Peñaranda de Duero ha detenido la guardia civil al pastor Tomás Andrés Aparicio y su mujer, por hurto de dos reses lanaree.

La guardia civil de Salas ha recomendado á la de Covarrubias y Lerma la captura de un sujeto que robó un macho á Eugenio Rueda Martínez, natural y vecino de Anguiano (Logroño).

Ha sido nombrado cajero de la Sucursal del Banco de España en Pamplona, nuestro querido amigo y paisano don Gerardo Aparicio y Ruiz, que lo es de la de Avila.

Dámosle la enhorabuena por su ascenso.

Esta tarde en el subexpres ha marchado á Madrid el señor gobernador civil, D. Valentín Gómez.

Parece que continúan los incendios en Arlanzón, y que no sería extraño que se efectuasen más detenciones.

Ha fallecido en esta ciudad el conde industrial D. Francisco G. Mayor, cuyo entierro ha tenido lugar esta mañana con numerosa concurrencia. A su apreciable familia la enviamos el más sentido pésame.

Ayer á las dos de la tarde fué encontrado muerto en su habitación de la casa núm. 23 de la calle del Progreso el sargento retirado de la guardia civil D. Máximo Herrero Pérez, que vivía solo.

En la citada casa se presentaron las autoridades y el médico, señor Andrés Scott, á quien certificó haber muerto dicho individuo de una afección al corazón. El cadáver fué trasladado en una carreta á la milla al cementerio.

Pedro Temiño Ortega, autor del robo de una botella de marrasquino en el establecimiento de Florentino Geróis, fué detenido en la tarde de ayer por el municipal Ensebio Manrique y ha ingresado en la Carcel.

De este hecho nos ocupamos al ser denunciado en la inspección de vigilancia.

Tienda Asi'o.—Ayer se despacharon 563 raciones y hoy 415.

Noticias militares.—Se han aprobado y declarado indemnizables las comisiones conferidas en los meses de Septiembre, Noviembre y Diciembre á personal de este cuerpo de ejército.

—Se ha concedido el retiro para San-

Y contemplaba su obra con amor; pero viendo la creciente impaciencia de Gastón, añadió en seguida: —¡Ah! perdón... señor. ¿Me preguntáis dónde he visto á esa joven? Pues bien, creedme, señor, alejad de vuestra alma todo pensamiento relativo á esa pobre niña, que la vista de este retrato parece haber despertado en vos. Sin duda os hallais atraído por la belleza de esas facciones... pero no tratéis de descubrir dónde se encuentra en este momento esa infortunada. No os forméis ilusión alguna sobre ella. —¿Cómo! ¿Qué queréis decir?... que no trate de buscar y encontrar á esa pobre niña, cuando hace semanas que sólo es el objeto de mi vida..., cuando sólo he venido á Viena con ese proyecto? Gastón se detuvo, asustado él mismo de lo que le había hecho revelar la viveza de sus sentimientos. Pero la fisonomía tan serena y tan plácida del artista le tranquilizó inmediatamente, y este último replicó enseguida: —¡Ah... mil excusas, señor! Eso cambia de cuestión. Y sin embargo, temo disgustaros... —¡Hablad, estoy preparado á todo! Esa desgraciada se halla perseguida desde su infancia por un enemigo encarnizado. ¡Pero yo la salvaré aunque me cueste la vida!... ¡Hablad, por favor!... ¡Vuestro silencio me tortura cruelmente! ¿Decís que conocéis á esa joven? ¿Hablaís de persecución?... ¡No sabéis que se halla atacada de locura! Por eso la han trasladado á una casa de salud, no lejos de Viena.

—¡Bien lo había adivinado!...—exclamó Gastón cubriéndose el rostro con las manos.—¡Mi pobre querida Ilona! Cuando un instante después dejó caer sus manos, el pobre artista vió la marca de dos lágrimas que surcaban por las mejillas del joven, arrancadas á la intensidad de su dolor. Pero lejos de extrañarse de aquella muda muestra de sus sentimientos, el corazón de Max Korner, demasiado desgraciado él mismo, participó de aquel justo sentimiento. —Perdonadme otra vez, señor,—dijo con acento tímido,— ¡debi prepararos para tan triste noticia! —No, no; tranquilizaos, amigo mío—replicó Gastón agradecido al interés del artista.—¡Ya presentía yo todo eso! Comprendereis el horror que experimento cuando os diga que esa infortunada joven, á quien conozco perfectamente, goza de toda su razón... que está tan loca como vos y como yo. —¡Eso es horrible!—exclamó Max Korner aterrorizado.— ¿Cómo pueden cometerse tales infamias impunemente en nuestros días? —¡Y con todo, así sucedel! Lo más cruel para mi corazón es que yo, que soy el único amigo que esa infeliz tiene en el mundo, no puedo obrar abiertamente, ni arrancarla á su desgracia más que por medio de un ardid, pues el miserable que ha jurado su pérdida se halla sostenido por la familia desnaturalizada... por personas que tienen interés en hacerla desparecer. —¡Oh! ¡caballero! si yo puedo ayudaros en lo que quiera

—¡Bien lo había adivinado!...—exclamó Gastón cubriéndose el rostro con las manos.—¡Mi pobre querida Ilona! Cuando un instante después dejó caer sus manos, el pobre artista vió la marca de dos lágrimas que surcaban por las mejillas del joven, arrancadas á la intensidad de su dolor. Pero lejos de extrañarse de aquella muda muestra de sus sentimientos, el corazón de Max Korner, demasiado desgraciado él mismo, participó de aquel justo sentimiento. —Perdonadme otra vez, señor,—dijo con acento tímido,— ¡debi prepararos para tan triste noticia! —No, no; tranquilizaos, amigo mío—replicó Gastón agradecido al interés del artista.—¡Ya presentía yo todo eso! Comprendereis el horror que experimento cuando os diga que esa infortunada joven, á quien conozco perfectamente, goza de toda su razón... que está tan loca como vos y como yo. —¡Eso es horrible!—exclamó Max Korner aterrorizado.— ¿Cómo pueden cometerse tales infamias impunemente en nuestros días? —¡Y con todo, así sucedel! Lo más cruel para mi corazón es que yo, que soy el único amigo que esa infeliz tiene en el mundo, no puedo obrar abiertamente, ni arrancarla á su desgracia más que por medio de un ardid, pues el miserable que ha jurado su pérdida se halla sostenido por la familia desnaturalizada... por personas que tienen interés en hacerla desparecer. —¡Oh! ¡caballero! si yo puedo ayudaros en lo que quiera

Sección amena

Charada en acción



Solución al jeroglífico: Geta á gota la mar se acaba.

Notas cómicas.

En la prevención: —¿Es verdad que ha roto usted á este caballero un paraguas en las costillas? —Sí, señor; pero era un paraguas de tres pesetas.

er, con el hab... al capitán... D. Antoni... Vadocondes... de la zona... Castilla Gil... al músico d... Luis Her... obrar en las re... Se ha dispues... 1.500 pesetas... del cervi... bano Ortega... Buena... elaguna. Don arreglo... proveerse en... ase de la in... región, con el... 1.500 pesetas... de todas... comerciales... de España... de comités en... EXPOSICIÓN... entradas gra... rebaja del 25... los, 6 33 por... y estancia p... iciones á p... mes: Lain G... Consejo de... mandamos á n... de Espelno... situyen el ú... ane nia y col... ro mineral, e... vivo digno... farmacias y... CIÓN DEL... amos la aten... sobre el si... ña que padeci... completamente... Scott. S... agueña relac... parece muy... sus más infir... Sr. mto: Tengo... de nueve años... en Solig... en el retra... tadas para... menga, y disp... deo. — De... Valencia, n.º... Barcelona 4 de... vo de ser l... an eficaz en... Tuberculosis... enfermed... que tiene e... medicina... puro de hig... ofositos... que son los... poderosos... na. La Emu... al paladar... absorbe su... antamente... lición Scott... sangre obra... re los gém... arnes y vig... stanra la sa... más remedio... nito de pruel... ren to pida... de Valencia... ndo 75 cent... para pago de... y... ENIER &... (Guipúzco... de... sta de N... contiene la... — Reales... petencias. Reales decre... Real dec... de la ga... rios para e... leal orden... e segunda... ionada, al t...

ter, con el haber mensual de 180 pesetas, al capitán del regimiento de la Real Academia de Caballería.

Se ha dispuesto que se devuelvan los 500 pesetas que depositaron por el servicio militar a Rufino Ortego, de Pampliega, y al Sr. Bueno Palacios, de Valle de Aldeguna.

Se ha dispuesto que se devuelvan los 500 pesetas que depositaron por el servicio militar a Rufino Ortego, de Pampliega, y al Sr. Bueno Palacios, de Valle de Aldeguna.

Se ha dispuesto que se devuelvan los 500 pesetas que depositaron por el servicio militar a Rufino Ortego, de Pampliega, y al Sr. Bueno Palacios, de Valle de Aldeguna.

Se ha dispuesto que se devuelvan los 500 pesetas que depositaron por el servicio militar a Rufino Ortego, de Pampliega, y al Sr. Bueno Palacios, de Valle de Aldeguna.

Se ha dispuesto que se devuelvan los 500 pesetas que depositaron por el servicio militar a Rufino Ortego, de Pampliega, y al Sr. Bueno Palacios, de Valle de Aldeguna.

Se ha dispuesto que se devuelvan los 500 pesetas que depositaron por el servicio militar a Rufino Ortego, de Pampliega, y al Sr. Bueno Palacios, de Valle de Aldeguna.

Se ha dispuesto que se devuelvan los 500 pesetas que depositaron por el servicio militar a Rufino Ortego, de Pampliega, y al Sr. Bueno Palacios, de Valle de Aldeguna.

Se ha dispuesto que se devuelvan los 500 pesetas que depositaron por el servicio militar a Rufino Ortego, de Pampliega, y al Sr. Bueno Palacios, de Valle de Aldeguna.

Se ha dispuesto que se devuelvan los 500 pesetas que depositaron por el servicio militar a Rufino Ortego, de Pampliega, y al Sr. Bueno Palacios, de Valle de Aldeguna.

Se ha dispuesto que se devuelvan los 500 pesetas que depositaron por el servicio militar a Rufino Ortego, de Pampliega, y al Sr. Bueno Palacios, de Valle de Aldeguna.

Se ha dispuesto que se devuelvan los 500 pesetas que depositaron por el servicio militar a Rufino Ortego, de Pampliega, y al Sr. Bueno Palacios, de Valle de Aldeguna.

de caballería D. Luis Estada y Sureda, autor de un proyecto de construcción, ampliación y reforma de locales en la Academia de Caballería.

—Otra disponiendo la devolución a varios individuos de las cantidades abonadas por redención del servicio militar.

—Otra disponiendo que por las comisiones liquidadoras de organismos de Ultramar se proceda con la mayor actividad a determinar la situación militar de los individuos de tropa que han pertenecido a aquellos ejércitos.

—Otra disponiendo que por las comisiones liquidadoras de organismos de Ultramar se proceda con la mayor actividad a determinar la situación militar de los individuos de tropa que han pertenecido a aquellos ejércitos.

—Otra disponiendo que por las comisiones liquidadoras de organismos de Ultramar se proceda con la mayor actividad a determinar la situación militar de los individuos de tropa que han pertenecido a aquellos ejércitos.

—Otra disponiendo que por las comisiones liquidadoras de organismos de Ultramar se proceda con la mayor actividad a determinar la situación militar de los individuos de tropa que han pertenecido a aquellos ejércitos.

—Otra disponiendo que por las comisiones liquidadoras de organismos de Ultramar se proceda con la mayor actividad a determinar la situación militar de los individuos de tropa que han pertenecido a aquellos ejércitos.

—Otra disponiendo que por las comisiones liquidadoras de organismos de Ultramar se proceda con la mayor actividad a determinar la situación militar de los individuos de tropa que han pertenecido a aquellos ejércitos.

—Otra disponiendo que por las comisiones liquidadoras de organismos de Ultramar se proceda con la mayor actividad a determinar la situación militar de los individuos de tropa que han pertenecido a aquellos ejércitos.

—Otra disponiendo que por las comisiones liquidadoras de organismos de Ultramar se proceda con la mayor actividad a determinar la situación militar de los individuos de tropa que han pertenecido a aquellos ejércitos.

—Otra disponiendo que por las comisiones liquidadoras de organismos de Ultramar se proceda con la mayor actividad a determinar la situación militar de los individuos de tropa que han pertenecido a aquellos ejércitos.

—Otra disponiendo que por las comisiones liquidadoras de organismos de Ultramar se proceda con la mayor actividad a determinar la situación militar de los individuos de tropa que han pertenecido a aquellos ejércitos.

—Otra disponiendo que por las comisiones liquidadoras de organismos de Ultramar se proceda con la mayor actividad a determinar la situación militar de los individuos de tropa que han pertenecido a aquellos ejércitos.

—Temperatura: max. sol 83; max. sombra, 62; min. sombra, 82 bajo O; reflector, 50 bajo O.

—Temperatura: max. sol 83; max. sombra, 62; min. sombra, 82 bajo O; reflector, 50 bajo O.

—Temperatura: max. sol 83; max. sombra, 62; min. sombra, 82 bajo O; reflector, 50 bajo O.

—Temperatura: max. sol 83; max. sombra, 62; min. sombra, 82 bajo O; reflector, 50 bajo O.

—Temperatura: max. sol 83; max. sombra, 62; min. sombra, 82 bajo O; reflector, 50 bajo O.

—Temperatura: max. sol 83; max. sombra, 62; min. sombra, 82 bajo O; reflector, 50 bajo O.

—Temperatura: max. sol 83; max. sombra, 62; min. sombra, 82 bajo O; reflector, 50 bajo O.

—Temperatura: max. sol 83; max. sombra, 62; min. sombra, 82 bajo O; reflector, 50 bajo O.

—Temperatura: max. sol 83; max. sombra, 62; min. sombra, 82 bajo O; reflector, 50 bajo O.

—Temperatura: max. sol 83; max. sombra, 62; min. sombra, 82 bajo O; reflector, 50 bajo O.

—Temperatura: max. sol 83; max. sombra, 62; min. sombra, 82 bajo O; reflector, 50 bajo O.

—Temperatura: max. sol 83; max. sombra, 62; min. sombra, 82 bajo O; reflector, 50 bajo O.

—Temperatura: max. sol 83; max. sombra, 62; min. sombra, 82 bajo O; reflector, 50 bajo O.

—Temperatura: max. sol 83; max. sombra, 62; min. sombra, 82 bajo O; reflector, 50 bajo O.

—Temperatura: max. sol 83; max. sombra, 62; min. sombra, 82 bajo O; reflector, 50 bajo O.

—Temperatura: max. sol 83; max. sombra, 62; min. sombra, 82 bajo O; reflector, 50 bajo O.

—Temperatura: max. sol 83; max. sombra, 62; min. sombra, 82 bajo O; reflector, 50 bajo O.

—Temperatura: max. sol 83; max. sombra, 62; min. sombra, 82 bajo O; reflector, 50 bajo O.

—Temperatura: max. sol 83; max. sombra, 62; min. sombra, 82 bajo O; reflector, 50 bajo O.

acepte las modificaciones propuestas, las estudiará antes de aceptarlas ellos.

La ponencia se reunirá mañana para activar la organización de la Liga.

El señor Cañellas protesta de que se persiga en Lérida a los defensores de las ideas catalanistas, mientras en Barcelona se les respeta.

Pregunta al Gobierno: ¿Es lícito defender el programa de Manresa? El señor Date declara que se abstiene de dar una contestación concreta hasta que resulten los tribunales, pero entretanto aprueba la conducta del gobernador de Lérida.

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Se desea una para casa de los padres. En esta redacción informarán.

El día 11 del próximo Febrero, á las doce de la mañana se venderá en subasta pública voluntaria, ante notario, la casa números 20 y 22 de la calle de San Cosme, de esta ciudad, cuya subasta tendrá lugar en el centro de compra y venta de fincas, Calera, número 27, donde pueden pedirse informes de las condiciones de venta.

Se desea para casa de los padres. En esta administración informarán.

Se desea para casa de los padres. En esta administración informarán.

Se desea para casa de los padres. En esta administración informarán.

Se desea para casa de los padres. En esta administración informarán.

Se desea para casa de los padres. En esta administración informarán.

Se desea para casa de los padres. En esta administración informarán.

Se desea para casa de los padres. En esta administración informarán.

Magnífico solar en venta. Se vende un solar de esquina en uno de los mejores sitios de esta ciudad. En el centro de compra y venta de fincas, Calera, núm. 27, Burgos, informará don Félix Landiá, maestro de obras.

OFICIALES Y OFICIALES. Se necesitan que sepan tejer á máquina, cordes de zapatillas, con perfección. En la redacción de este periódico se informará.

RELOJES "OCEJO," 16 pesetas. Composturas siempre 2 pesetas. Cristales todos á real. Relojería eléctrica de Ocejó. ISLA, 9 y 11.—BURGOS

MINAS. Para explotar la mina de hierro denominada «Olvido», en término de Rubena y sitio llamado Monte Colorado, se admiten proposiciones hasta el 1.º de Marzo próximo, del arraigo y transporte hasta poner sobre vagón en la estación de Quintanapalla ó bien por canon. Las proposiciones se dirigirán á don Simón Balloca, General Sanz Pastor, 14, Burgos.

MINAS. El que desee vender ó arrendar minas de esta provincia, especialmente de cobre ó plomo, puede escribir ó dirigirse á D. Gonzalo Eceja, Almirante Bonifaz, 16, 2.º derecha. Se compra toda clase de minerales.

EL VINO DE PEPTONA CAILLON. restabla las fuerzas, el apetito, la digestión, es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos. DEL ESTOMAGO LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Academia preparatoria para carreras militares, OTRAS ESPECIALES Y REPASO DE ASIGNATURAS DE LAS MISMAS. Director: DON ANGEL THUS. Se facilitan reglamentos y se admiten alumnos en cualquier época del año. Huerto del Rey, 20, 3.º izquierda.

Antidifitérico Andreu y Rahí. Único remedio que cura la difteria laríngea, por grave que sea; una vez empezado el tratamiento no pasa á crup. Es inalterable y es un remedio casero que lo aplican las familias. Diferente del suero que es alterable, no cura siempre y se ha de dar en inyecciones que son muy dolorosas y causan espanto en las familias. Presentes certificados de unos dos mil casos de difteria laríngea tratados con mi remedio sin haber ocurrido una sola defunción, la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona. Dicha Academia lo ensayó en microbios Laefler y los mató al 1 por 100, después lo ensayaron en pichones y conejos, testigos los tratados con mi remedio se salvaron y los otros murieron, después lo ensayaron los médicos Dres. D. Bartolomé Rabert, Catedrático de Clínica médica; D. Bstall Rodríguez Mendez, Catedrático de Higiene; D. Juan Viza, médico de la Casa de maternidad; D. Ricardo Bateis, especialista en enfermedades de la garganta, oído y nariz; D. Indalecio Mellin, titular de la Torre de Español; certifica que de los 152 casos tratados con mi remedio no ocurrió una sola defunción. Los Catedráticos de la Universidad de Granada, D. Antonio Velazquez de Castro, Catedrático de Clínica médica, y D. Antonio Velazquez, profesor clínico, todos dichos señores después de haberlo usado en muchos casos, certifican que en todos los tratados con el antidifitérico Andreu y Rahí no ocurrió una sola defunción. Padres, usado y no se os morirá ningún hijo. Los señores médicos, tienen un deber de humanidad de aconsejarlo á sus clientes. Depositarios, Farmacia y Droguería, Mata y Martínez, Burgos.

Vino de kola compuesto de Pinedo (TÓNICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14. Madrid: M. García, Hijos de C. U. zurrum. Lletget y Gayoso. Vitoria: farmacias de Arámburu, Martínez y droguería de D. Gabriel Buesa. Burgos: farmacia de Llera.

BODEGA DE CEBALLOS CUZCURRITA (Rioja) DEPÓSITO EN BURGOS 24-Lain Calvo-24. Vinos claros y tintos completamente puros. Servicio á domicilio. Para fuera de la población se venden á 15 reales los 16 litros.

Crónicas religiosas. Santo de hoy San Blas. Santo de mañana: San Andrés Corsino. Cultos.—Santa Agueda.—Día 4.—Solemnes vísperas que precederán al ejercicio que ha de practicarse como los días anteriores.

Día 5, fiesta de la Santa y principio del Jubileo Circular de las 40 horas.—A las nueve se expondrá S. D. M., que permanecerá de manifiesto hasta terminar la función de la tarde. A las diez y media misa solemne, en la que predicará el panegírico D. Rafael Mur y Tell.

Por la tarde, á las cuatro y media, se cantarán segundas vísperas y á continuación estación, rosario, motete, bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Días 6 y 7—Continuarán las 40 horas; á las nueve de la mañana, misa solemne con S. D. M. expuesto.

Por la tarde, á las cinco, el Santo rosario, plática que predicará: el día 6, D. Aureliano Miguel y el 7 D. Manuel García de Lomana, terminándose con estación, bendición y reserva.

Mercad.—Mañana á las ocho se celebrará la Santa Misa y la comunión para las Madres cristianas en el Altar de la Asociación.

Por la tarde, á las cinco y media, se expondrá S. D. M., se rezará la Estación y el Santo rosario; á continuación habrá sermón por el P. Director y se terminará con la bendición, reserva y salve.

Salvas.—Mañana se celebrará la función mensual de la Archicofradía de la Guardia de Honor.

Carmen.—Mañana comienza el ejercicio de los siete domingos á San José. A las sieta y media comunión general y ejercicio del día.

A las cuatro y media rosario, ejercicio, sermón á cargo del P. Nicanor de Jesús y motetes.

LIBRERÍA RELIGIOSA Y ESCOLAR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. Calle del Almirante Bonifaz, 10, Burgos.

Despertador del alma descuidada en el negocio máximo de su salvación, por D. Ildefonso Bereterra. En tela flexible, 1'25 pesetas; en piel relieve, 1'50 pesetas.

Este libro se compone de diferentes medios y ejemplos sacados de graves autores, por el autor que en cualquier materia, el ejemplo nuevo más que la palabra y la doctrina, y se trata de despertar al pecador del sueño de sus vicios y pecados y volverle á dejarlos y á buscar la virtud y la salvación del alma.

Instrucción pública. Ha tomado posesión de la escuela de Santa Cruz de Juarros D.ª Vicenta Blanco Saiz.

Han sido jubilados D. Vicente Grijalvo, maestro de Villquirán de los Infantes, y D. Vicente del Río, de Tabilla del Lago.

D.ª Angela Cavia renuncia á la escuela de Villanueva de las Carretas. Ha sido nombrado maestro accidental de Villarayo D. Isaac Peña López, por enfermedad de D. Casimiro García Angulo. Se han recibido las propuestas de Juntas locales de Cogollos y Pesadas de Burgos.

Mercados. Burgos 3.—El mercado de cereales ha carecido de importancia. En el de ganados de ayer entraron 119 parejas, 130 bueyes sueltos, 3 terneras, 35 carneros y 23 ovejas.

Para fuera se vendieron: 10 parejas, 22 bueyes sueltos, 11 carneros y 4 ovejas. Para la capital se vendieron: 7 parejas, 11 bueyes sueltos, 3 terneras y 2 carneros.

Precios que rigieron: de 600 á 602 las parejas, de 300 á 301 los bueyes sueltos, á 55 las terneras, de 22 á 25 los carneros y á 24 las ovejas.

De las demás clases de ganado las entradas fueron escasas, no efectuándose transacciones.

TELEGRAMAS. SERVICIO ESPECIAL DEL OFICIO DE BURGOS. EN EL AFRICA AUSTRAL. TELEGRAMAS OFICIALES. Madrid 3.—Varias horas.

En Londres se han recibido despachos oficiales anunciando que el río Crocodilo ha experimentado gran crecida. Los ingleses abandonaron el vado recorriendo los alrededores. Créese que será imposible vadearlo hasta Marzo.

Cuatro escuadrones de Rhodesia efectuaron un reconocimiento por las lagunas del Crocodilo y atacaron á los boers, los cuales huyeron, abandonando caballos y dos baterías, pero después se rehicieron y dispararon varias granadas, retirándose los ingleses.

El coronel Plumer cañoneó á los boers al Este del país de los basutos. Un emisario inglés que penetró en el campamento boer de Ladygrey dice que las tropas republicanas se preparan á defender el desfiladero de Barkly.

MÁS TROPAS. Dicen de Londres que el generalísimo lord Roberts ha pedido noventa mil hombres de refuerzo que se le enviarán á las reservas. Caso de ser insuficientes se procederá á la inmediata movilización para renarlos.

VARIAS NOTICIAS. ASAMBLA DE MÉDICOS. Madrid 3—9 m. En la sesión celebrada anoche se aprobaron los extremos siguientes: Primero. Gestionar la aprobación de la ley de Sanidad, como necesidad de la salud pública.

Segundo. Defensa de la inamovilidad de los médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares de los municipios. Tercero. Defensa de la colegiación obligatoria.

NOTICIAS PORTUGUESAS. Madrid 3—10 m. En Oporto celebraron ayer una importante reunión los republicanos. Estos se preparan para luchar en la elección de diputados que tendrá lugar en este mes.

Unidos á los socialistas, esperan confiados en el triunfo. EL PROBLEMA FILIPINO. Madrid 3—11,30 m. Comunican de Nueva York que el informe de la comisión que entiende en el asunto de las Filipinas recomienda que se nombre para el archipiélago un gobernador americano, asistido de un consejo formado por indígenas y yankees y de una Asamblea legislativa mixta.

ULTIMA HORA. NOTICIAS DE LA GUERRA. Madrid 3—2 t. Dicen de Londres que el jefe de Estado Mayor del ejército inglés, lord Kitchener, ha regresado al Cabo con objeto de conferenciar con el generalísimo lord Roberts.

Anuncian también los despachos que en el consejo de ministros celebrado ayer se acordó activar el envío de refuerzos al Africa.

LOS ALCOHOLEROS. Madrid 3—4,15 t. En la reunión celebrada esta mañana por los viticultores se ratificaron las bases aprobadas ayer. Caso de que el conde de Estamose

CIÓN DE LA ESCRÓFULA. Hemos llamado la atención de nuestros lectores sobre el siguiente caso de una niña que padecía de Escrófula y que completamente tomando la Emulsión Scott, su padre nos hace la siguiente relación del caso, la dicho individuo parece muy digna de atención. Sus más ínfimos detalles.

Se han aprobado para el mes de Septiembre de 1899, los ejercicios de la Emulsión Scott, que son los elementos más poderosos que se conocen para el paladar, favorece la digestión sin esfuerzo y se absorbe rápidamente.

Se han aprobado para el mes de Septiembre de 1899, los ejercicios de la Emulsión Scott, que son los elementos más poderosos que se conocen para el paladar, favorece la digestión sin esfuerzo y se absorbe rápidamente.

Se han aprobado para el mes de Septiembre de 1899, los ejercicios de la Emulsión Scott, que son los elementos más poderosos que se conocen para el paladar, favorece la digestión sin esfuerzo y se absorbe rápidamente.

Se han aprobado para el mes de Septiembre de 1899, los ejercicios de la Emulsión Scott, que son los elementos más poderosos que se conocen para el paladar, favorece la digestión sin esfuerzo y se absorbe rápidamente.

Se han aprobado para el mes de Septiembre de 1899, los ejercicios de la Emulsión Scott, que son los elementos más poderosos que se conocen para el paladar, favorece la digestión sin esfuerzo y se absorbe rápidamente.



Se han aprobado para el mes de Septiembre de 1899, los ejercicios de la Emulsión Scott, que son los elementos más poderosos que se conocen para el paladar, favorece la digestión sin esfuerzo y se absorbe rápidamente.

Se han aprobado para el mes de Septiembre de 1899, los ejercicios de la Emulsión Scott, que son los elementos más poderosos que se conocen para el paladar, favorece la digestión sin esfuerzo y se absorbe rápidamente.

Se han aprobado para el mes de Septiembre de 1899, los ejercicios de la Emulsión Scott, que son los elementos más poderosos que se conocen para el paladar, favorece la digestión sin esfuerzo y se absorbe rápidamente.

Se han aprobado para el mes de Septiembre de 1899, los ejercicios de la Emulsión Scott, que son los elementos más poderosos que se conocen para el paladar, favorece la digestión sin esfuerzo y se absorbe rápidamente.

Resfriados
Tos
Bronquitis

CÁPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR
Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA

Exíjanse las señas
19, r. Jacob, Paris

Sarpullido
Divecias
CATARROS
de la
vejiga

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial». «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

CURA
las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica, catarral, flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, sofocación, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA
las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA
la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA
la gastritis, gastralgias y catarre crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

Curación ó alivio

DE LOS MALES CRONICOS DEL PECHO
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS
PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrhos crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones sobran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTISÉPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflaquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo del Espolón, 80, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Lerma, Mayor, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

CONFITES CARPA
REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA
TOS
NO CONTIENE OPIO NI MORFINA—1 P.º FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

MINO DE PEPTONA ORTEGA
Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA

Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean.
Depositorio en Burgos: D. J. Mata-Plaza Mayor.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Háase aquí:
SR D. GREGORIO ESCOBAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, esp. el alimento para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.
Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afmo,
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).
Deposito general para venta
Farmacia de Escobar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

El Anuario de la Exportación 1900.-AÑO 3.º

¡Acaba de publicarse!

La gran información que contiene este Anuario, hace indispensable su adquisición.
Publica en un tomo elegantemente encuadernado, de 2280 páginas, las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y toda la América latina.—Estadísticas de importación y exportación.—Amplia información mercantil, detallando el modo de entablar relaciones comerciales entre España y las demás naciones.—Aranceles de aduanas vigentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Fernando Poo, Filipinas, Francia, Gibraltar, Ecuador, Inglaterra, Marruecos, Méjico, Portugal, Paraguay, Puerto Rico, Suiza, Uruguay y Venezuela.—Tarifas internacionales de transportes por ferrocarril.—Tarifas de la Contribución Industrial.—Tarifas de telegrafo, correo, paquetes postales y cédulas personales.—Pesos, medidas y monedas corrientes en todos los países.—Valores españoles é hispano-americanos que se cotizan en el Extranjero.—Información consular.—Indice de profesiones é industrias, geográfico, etc., etc.
Su precio es: 10 pesetas para los suscriptores y 12.50 para los no suscriptores.
Pedidos, cambios, rectificaciones, anuncios y suscripciones: á la Sociedad de Publicación Mercantil, A. Catasús, en Cta., calle de Cortes, número 219, 1.º Barcelona.

BOCA GARGANTA VOZ
PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL
De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, los por irritación y de las primeras vías respiratorias: ronquera, afonía, coquequillo, fetidez del aliento, anginas, dolor, sequedad é irritación de garganta.
Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen opio ni morfina, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.
De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Deposito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—Barcelona: Urlich y C.ª y Rambla de las Flores, 4.
Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

GASCARINE LEPR
Curación segura del ESTREÑIMIENTO
estreñimiento tenaz; Afonía de intestinos; Almorranas, Vértigos, Náuseas, Enfermedades Hgado, Embarazo de Estómago, Dolores de Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia.
Váyase GRATIS una CAJA de GASCARINE LEPR al agente en España A. ROS PUJATO.—Conviene á todas edades y temporadas.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICAZES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una ley interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1880.

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre.
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende al alma el pecho y la garganta se suavizan, se produce expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, menor resfriado se reproducen de una manera insuperable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMA que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al instante con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

RAPENASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto).
PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embellece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.
Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. F. PRIETO
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el ESTREÑIMIENTO
y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PESADIZ GÁSTRICA — CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS.
Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.
Paris, 1.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y TODAS FARMACIAS.

FÁBRICA DE LIBROS RAYA
Y
TALLERES DE ENCUADERNACIÓN
Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, libros borradores, de partidas Bautismales, Matrimonios, Defunciones, Matricula, etc.
PRECIOS MODERADOS
RUFINO S. GONZALEZ
Huerto del Rey, núm. 2, esquina á la Llana
BURGOS

VERM...
PRECIOS...
Ma...
Rue...
Verific...
nes que...
miado con...
cada uno d...
245, 255, 26...
413, 428, 41...
En su ofi...
las oficinas...
día y hora...
dientes resg...
Burgos...
Consejo, M...
Especiali...
les en oro, l...
glo á los últ...
Orificacio...
alises.
Especiali...
boca y en e...
Horas de...
Espo...
DOCTO...
EXJEFE DE...
D...
Consulta...
Gratis á l...
ALMIRANTE...
V...
Huevos...
con los h...
tidad de...
cuadrado...
revueltos...
do la fue...
Puddi...
gramos d...
escurre y...
remoja h...
leche cali...
moderada...
Cuand...
echa azú...
cara de...
al calor;...
echa en o...
huevos y...
el arroz...
coloca en...
color. Se...
coloca en...
con azúci...